Remedios Para las Víctimas de Los Establecimientos Públicos Violaciónes

MCCR hace cumplir órdenes en contra de una persona que se encuentra ilegalmente discriminar (el demandado), tales como el pago de las multas cuando se justifique, y facilitar otras acciones correctivas cuando sea apropiado.

La Represalia es Ilegal

MCCR prohíbe las represalias contra una persona que presenta una queja o que apoya a una queja presentada por otro. MCCR investigará inmediato si se produce una represalia. También es ilegal para amenazar, intimidar, o acosar a alguien, ya que han presentado una queja por discriminación.

Tomar Medidas

Si usted cree que ha sido víctima de discriminación en los lugares públicos, póngase en contacto MCCR para averiguar más acerca de sus derechos bajo la ley de Maryland.

Qué Puedes Hacer

-Presentar una Queja
Si usted siente que ha sido víctima de discriminación en lugares públicos, póngase en contacto MCCR dentro de los seis meses siguientes al acto de discriminación. Para obtener más información, llame al 410-767-8600 (para Español, marque el 2) o al número gratuito 1-800-637-6247.

-Iniciar una investigación
Usted puede iniciar una investigación a través de correo postal, correo electrónico, teléfono, fax, formulario en línea, o en persona. Para averiguar cómo hacerlo, visite el sitio web de MCCR en www.mccr.maryland.gov, haga clic en "de Quejas", y siga las instrucciones correspondientes.

Comisión de Derechos Civiles del Estado de Maryland
Las Oficinas en todo el Estado

Oficina de Baltimore
William Donald Schaefer Tower
6 Saint Paul Street, Suite 900
Baltimore, MD 21202-1631
Phone: 410-767-8600
Fax: 410-333-1841
TTY/TTD: 410-333-1737
Toll Free: 1-800-637-6247

Oficina de Hagerstown
Potomac Plaza
44 N. Potmac Street, Suite 202
Hagerstown, MD 21740
Phone: 301-797-8521
Fax: 301-791-3060

Oficina de Salisbury
Salisbury District Court
Multi-Purpose Center
201 Baptist Street, Suite 33
Salisbury, MD 21801
Phone: 410-713-3611
Fax: 410-713-3614

Oficina de Leonardtown
Joseph D. Carter Center
23110 Leonard Hall Drive
P. O. Box 1509
Leonardtown, MD 20650
Phone: 301-880-2740
Fax: 301-880-2741

ATENCIÓN

MCCR ofrece servicios de interpretación remota por video (VRI) para clientes con una discapacidad auditiva. Por favor, pregunte a su Oficial de Derechos Civiles para más información.

Comisión de Derechos Civiles del Estado de Maryland

Su Dinero es Bueno Aquí

Una Guía a los Acomodaciones Públicos Protecciones en Maryland

www.mccr.maryland.gov
Facebook.com/MDCivilRights
@MDCivilRights

¿Qué son las Acomodaciones Públicas Protecciones?

Como consumidor de Maryland, su dinero y el clientelismo son bienvenidos en todo públicamente e instalaciones de propiedad y operación privada. Juntos, leyes federales y estatales declaran que es ilegal que un propietario u operador, o agente/empleado (del propietario u operador) de un lugar público a rechazar, retener de, o negar a cualquiera de los alojamientos, las ventajas, facilidades y privilegios de un establecimiento de servicio público por motivos de **raza, sexo, nacionalidad, edad, color, credo, origen nacional, estado civil, orientación sexual, identidad de género** o **discapacidad.** (*§20-304, Artículo del Gobierno del Estado, Código Comentado de Maryland*)

Leyes Aplicables Federales y Estatales

MCCR está investido de la autoridad para investigar las denuncias de discriminación y hacer cumplir la ley del Estado siguiendo el modelo:

- Ley Federal de Derechos Civiles de 1964 (modificada)
- Maryland Lugares Públicos Ley de 1974
- Ley de Estadounidenses con Discapacidades Enmiendas de 2008

Con el tiempo y como se ha hecho necesario, las leyes se han modificado para mejorar la protección y cerrar los vacíos legales.

¿Qué es una Acomodación Pública?

Lugares a los que están protegidos incluyen, pero no están limitados a:

- Restaurantes
- Hoteles
- Teatros
- Autobuses y Transporte Servicios
- Centros recreativos y acuáticos
- Instalaciones Gubernamentales
- Gasolineras, Grandes Almacenes y establecimientos de comercio minorista
- Las aceras, estacionamientos, y Otras Superficies Pública
- Edificios de oficinas y establecimientos comerciales
- Museos, Parques de atracciones, y otras atracciones públicas

Adicionalmente, ejemplos de igualdad de acceso a lugares particulares incluyen, pero no se limitan a:

- Entradas y salidas
- Baños
- Al cliente Ventas y Servicios

Están exentos de estas protecciones son:

- Clubes privados y organizaciones, tales como Organizaciones Fraternales
- Instituciones Religiosas

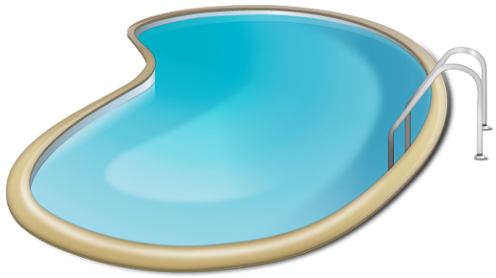

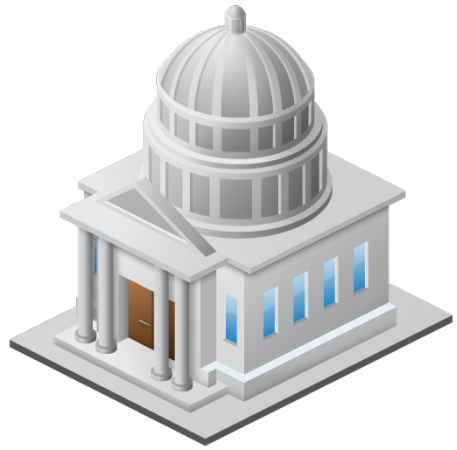

Ejemplos de Actos Discriminatorios

A menudo es difícil discernir si usted es una víctima de la discriminación. Los siguientes escenarios que pueden servir de base para presentar una queja de discriminación:

- Negarse a prestar un servicio.
- Al ser inaccesibles para una persona con una discapacidad.
- Establecer diferentes términos o condiciones de los servicios o instalaciones.
- El no poder acomodar razonablemente incapacidad de un individuo para que él / ella para usar y disfrutar del lugar de alojamiento público.
- Si dispone de aparcamiento, no proveer plazas de aparcamiento accesibles adecuados.
- Si se proporciona un baño público, no proporcionar un baño público accesible.
- No proporcionar una entrada accesible.